

Moya, D^o Andres Texera, D^o Andres Chico,
D^o Francisco Ruiz Matheon, D^o Gines Garcia
Alcaraz, D^o Juagun Ollea, D^o Francisco Gar^a
Navarro, y D^o Andres Ruiz Ron Regidores, D^o
Miguel Carran, D^o Fran^{co} Contreras, D^o Juan
Martin de Trigojen, Diputado del Comun, D^o
Gines Hernandez Procurador General, Don
Martin de Leon, Persevero, D^o Fran^{co} Lopez
Quebara, y D^o Fran^{co} Lopez Perriar Jurador
Juram. del P^ortal. En este Cavildo Antonio Martinez Portero
owala, y Juro por Dios y a una Cruz en forma de
d^o. haver Citado a los Cavalleros Capitulares Dipu-
tado del Comun Procurador General y Persevero.
para este Ayuntamiento, en virtud de Cedula
mandada de V. M. por el S^o Corredor diri-
gida a fin de tratar sobre nombram^{to}. de Recep-
tion del Papel sellado: con la Litta de fianza
dada por los Depositarios a los P^ortos: la cual
Alcaide de la Real Carzel, y para volver sobre
su cumplimiento a V. M.; y los señores D^o Juan
Lopez, D^o Juan Jacinto Ruiz, y D^o Castro de
Salzedo, se hallan accidentados, D^o Pedro Parqual
Cuetto, D^o Pedro Marin, y D^o Juan de Matta Agui-
lar, ausentes.

Fianza del d^o.
del Aguard^{te}. En este Ayuntamiento se ha dado cuenta de las
fianzas dadas por el Rematante del D^o. de la
Admin. de la R^{ta}. de Aguardiente, que esta Co-
metido su Informe por la Junta de Propios
por lo que en su parte toca al S^o. D^o Francisco
Contreras Diputado del Comun, y por lo que

